



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

CORDOBA, 10 AGO 2016

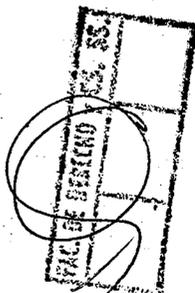
VISTO:

Que en la Resolución Decanal N° 237/2016 de fecha 15 de Marzo de 2016, se observa un error de información en el Nombre del egresado CORNAVACA, LIDIA MARIA debe decir: CORNAVACA, LIDIA MARIA DEL MILAGRO DNI 35,966,980, en su título de Abogado, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar dicho error para que no haya dudas al momento de la confección de su diploma.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE



ART N°1: Rectificar parcialmente la Resolución Decanal N° 237 /2016 de fecha 15 de Marzo de 2016, considerando correcto el Nombre del egresado CORNAVACA, LIDIA MARIA DEL MILAGRO DNI 35,966,980, en su título de Abogado, manteniendo la misma en todo lo demás que dispone.

ART N°2: Protocolícese, tome nota Secretaría Académica, notifíquese y archívese.

SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

1014

ES COPIA FIEL